

ANEXO XXXIX - RESOLUCION GENERAL N° 3918

ESPECIFICACIONES TECNICAS

CAPITULO I - REQUERIMIENTOS MINIMOS DE HARDWARE

El ambiente de implantación necesario para la operación del sistema deberá ser:

- PC AT con procesador 80286 o superior.
- Sistema operativo D.O.S. 3.30 o superior.
- Disco rígido con 10Mb de espacio disponible para instalación.
- Disco rígido con 2Mb de espacio disponible para trabajo.
- Diskettera 3 1/4" HD ó 5 1/4" HD.
- 1 Mb de memoria RAM.
- Impresoras: Todas aquellas que utilicen los comandos o lenguajes de descripción de páginas que se detallan a continuación:
 - °EPSON ESC/P para 9 agujas.
 - °EPSON ESC/P para 24 agujas.
 - °HP PCL3.
 - °HP PCL4.
 - °ADOBE POSTSCRIPT Level 1.
 - °IBM PPDS.
- No utilizar programas residentes (por ejemplo: PC-TOOLS, NORTON COMMANDER, SIDEKICK, DOSSHELL, etc.) o programas antivirus residentes (por ejemplo: NORTON ANTIVIRUS, VSHIELD, etc.).

CAPITULO II - CARACTERISTICAS Y DIMENSIONAMIENTO DE LOS FORMULARIOS.

2.1. Características del papel

Color: Blanco.

Calidad: Papel Obra alisado de 12 de 70 gr. o gramaje superior.

2.2. Formato de los Formularios - Límites del diseño

Tamaño: Formato IRAM A4 = 210mm. x 297mm.

Formato Continuo 8 1/2" x 12" = 216mm. x 305mm (80 columnas).

Márgenes: Superior : no menor a 10 mm.

Inferior : no menor a 10 mm.

Izquierdo : 12 a 15 mm.

Derecho : 6,4 a 5 mm.

ANEXO XXXIX - RESOLUCION GENERAL N° 3918

ESPECIFICACIONES TECNICAS

R.G. 3918

CAPITULO III - CARACTERISTICAS GENERALES DE DISEÑO DE CAMPOS Y CARACTERES DE IMPRESION. PAUTAS BASICAS.

3.1. Disposición de Campos, Datos y Textos dentro de los formularios.

En todos los casos se cumplirá estrictamente con la disposición, orden y tamaño de campos, celdas, columnas, renglones, datos y textos que surgen de la gráfica de los formularios que forman parte integrante de esta Resolución. Esto implica establecer la absoluta identidad en el diseño de los formularios oficiales que por la presente se aprueban.

3.2. Tipografía de los datos variables del formulario.

La tipografía de datos variables deberá ser de 10 caracteres por pulgada (c.p.i.) espaciado fijo de estilo vertical, excepto en los casos que se citan a continuación, los cuales se cubrirán con tipografía de 12 y 17 c.p.i., espaciado fijo de estilo vertical:

FORMULARIO F.446/B:

- La cobertura de los cuadros "DETALLE DE COMPROBANTES COMERCIALES" y "DENOMINACION Y TIPO DE REGISTRO" en 17 c.p.i.

FORMULARIO F.439

- La cobertura de "EJERCICIO COMERCIAL O AÑO CALENDARIO COMPRENDIDO ENTRE EL DE DE 19 ... Y EL DE DE 19 ... " en 12 c.p.i.
- La cobertura de la información correspondiente al Rubro 6 y al Rubro 7 en 17 c.p.i.

FORMULARIO F.560

- La cobertura de la información correspondiente al RUBRO 2 en 17 c.p.i.

FORMULARIO F.571

- La cobertura de la información correspondiente al RUBRO 1 en 12 c.p.i.
- La cobertura de la información correspondiente a los RUBROS 11, 12, 13, 14 y 15 en 17 c.p.i.

ANEXO XXXIX - RESOLUCION GENERAL N° 3918

ESPECIFICACIONES TECNICAS

CAPITULO III - CARACTERISTICAS GENERALES DE DISEÑO DE CAMPOS Y CARACTERES DE IMPRESION. PAUTAS BASICAS.

FORMULARIO F.572

- Todo el formulario deberá ser cubierto en 12 c.p.i.

FORMULARIO F.574

- La cobertura del campo del importe de la compensación "En letras" en 17 c.p.i.

FORMULARIO F.577

- La cobertura del cuadro "II - DETALLE DE LOS CINCO PERIODOS INMEDIATOS ANTERIORES A LA PRESENTE SOLICITUD" en 12 c.p.i.

En ningún caso el llenado de campos deberá encimarse y/o tocar las líneas del diseño del formulario.

FORMULARIO F.594

- La cobertura de la información correspondiente al RUBRO 1 en 12 c.p.i.
- La cobertura de la información correspondiente a los RUBROS 11, 12, 13, 14, 15 y 16 en 17 c.p.i.

3.3. Requerimientos sobre la cobertura de datos variables sobre los campos del formulario.

Queda especificado que toda la cobertura de los campos variables debe ser realizada por medio de dispositivos informáticos, respetando la tipografía definida en el acápite precedente, no resultando válido el uso de cualquier otro elemento como ser: máquina de escribir, lapicera, bolígrafo, etc.

3.4. Consideraciones sobre los datos variables del formulario.

Los campos numéricos que no posean información permanecerán en blanco, no resultando válidas tachaduras, asteriscos, letras "x", etc..

ANEXO XXXIX - RESOLUCION GENERAL N° 3918

R.G. 3918

ESPECIFICACIONES TECNICAS

CAPITULO III - CARACTERISTICAS GENERALES DE DISEÑO DE CAMPOS Y CARACTERES DE IMPRESION. PAUTAS BASICAS.

Los datos variables que se citan a continuación resultan de cobertura obligatoria para todos los formularios en los que se encuentren, según corresponda:

- FRENTE

- ° Original para la Dirección - en su caso
- ° Duplicado y acuse de recibo para el Contribuyente - en su caso
- ° Tipo de declaración jurada: ORIGINAL o RECTIFICATIVA
- ° Impuesto
- ° Año
- ° Clave Unica de Identificación Tributaria
- ° Apellido y nombre o Razón social
- ° Actividad principal
- ° Código F.454
- ° Dependencia DGI en la que se halla inscripto
- ° N° de establecimiento o local
- ° Ejercicio Comercial o Año calendario comprendido entre el ... de de 19... y el ... de de 19...
- ° Mes de cierre

- DORSO

- ° Identificación del firmante y su carácter
- ° Lugar y fecha

NOTA: Cada Formulario que esté compuesto por frente y dorso deberá ser impreso en una misma hoja, tanto el ejemplar Original como el Duplicado.

CAPITULO IV - ACLARACIONES

A fin de facilitar la comprensión y el preciso cumplimiento de lo considerado en el Capítulo anterior de pautas básicas, se formulan a continuación una serie de aclaraciones:

ANEXO XXXIX - RESOLUCION GENERAL N° 3918

ESPECIFICACIONES TECNICAS

CAPITULO IV - ACLARACIONES

4.1. Textos

Los textos de los formularios que por la presente se aprueban deberán repetirse con exactitud, no resultando válida la utilización de abreviaturas, sinónimos, etc. Cabe destacar que deberá respetarse el empleo de mayúsculas -cuando así correspondiere- según los diseños aprobados por la presente resolución general.

4.2. Líneas de contornos, recuadros, celdas, renglones y columnas.

En todos los casos deberá imprimirse en forma de línea continua, no pudiéndose utilizar en su reemplazo línea de puntos, guiones, asteriscos o cualquier otro caracter que se pueda asemejar o se quiera emplear.

4.3. Campos inválidos.

Los campos no habilitados en los formularios (campos que no deben completarse con ningún tipo de información), deberán cubrirse en toda su dimensión - en forma homogénea - con un sombreado de color negro con densidad entre 30 y 40 %. No se aceptará como válida otra opción, como ser letras, equis, líneas, asteriscos, etc..

4.4. Logotipo de la Dirección General Impositiva "DGI"

El mismo deberá ser idéntico al impreso en los formularios que se aprueban por esta resolución general, respondiendo su dimensión a:

Ancho: entre 25.5 mm y 26.5 mm
Altura: entre 7.5 mm y 8.5 mm

Cabe destacar que el citado logotipo no responde a ninguna tipografía en particular, siendo el mismo el dibujo oficial del Organismo.

Por otra parte se deberá respetar su posicionamiento en el extremo superior izquierdo, para todos los formularios.

ANEXO XXXIX - RESOLUCION GENERAL N° 3918

ESPECIFICACIONES TECNICAS

R.G. 3918

CAPITULO IV - ACLARACIONES

4.5. Tipografía de los datos fijos del formulario.

La tipografía de los datos fijos deberá respetarse estrictamente. Se brinda a continuación el resumen de los tipos de caracteres utilizados:

a.- Tipografía de la familia "AVALON", de espaciado proporcional, estilo vertical, en negritas, de las siguientes alturas:

- ° 10 puntos
- ° 14 puntos
- ° 18 puntos

b.- Tipografía de la familia "ARIAL", de espaciado proporcional, estilo vertical, normal o negritas, de las siguientes alturas:

- ° 6 puntos
- ° 7 puntos
- ° 8 puntos
- ° 9 puntos
- ° 10 puntos
- ° 12 puntos
- ° 14 puntos
- ° 30 puntos

Asimismo, con el objeto de facilitar la comprensión que básicamente surge de la visualización, se mencionan algunos ejemplos de cada tipo de carácter utilizado por formulario:

FORMULARIO 381

- ° Recuadro superior izquierdo posicionado debajo del logo DGI, conformado por:
 - Leyenda: "BIENES REGISTRABLES" en Arial 9 negrita
 - Leyenda: "Declaración jurada en pesos con centavos" en Arial 8 normal
- ° Número de formulario: "F.381" en Avalon 18 negritas
- ° Año: "1.9..." en Avalon 18 negritas.
- ° "CLAVE UNICA DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA": Arial 6 normal
- ° "CERTIFICADO DE BIENES REGISTRABLES": Arial 10 negrita
- ° "Personas Físicas - Sucesiones Indivisas": Arial 7 normal
- ° "OBSERVACIONES:" Arial 8 normal.

ANEXO XXXIX - RESOLUCION GENERAL N° 3918

ESPECIFICACIONES TECNICAS

CAPITULO IV - ACLARACIONES

FORMULARIO 439

- ° Recuadro superior izquierdo posicionado debajo del logo DGI, conformado por:
 - Leyenda: "IVA" en Arial 30 negritas
 - Leyenda: "IMPUESTO AL VALOR AGREGADO" en Arial 6 negritas
 - Leyenda: "DECLARACION JURADA INFORMATIVA ANUAL" en Arial 7 normal
- ° Número de formulario: "F.439" en Avalon 18 negritas
- ° Año: "1.9..." en Avalon 18 negritas
- ° "CLAVE UNICA DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA": en Arial 6 normal
- ° "MONTO DE OPERACIONES": en Arial 7 normal
- ° Códigos de campos: "027", "698": en Arial 8 normal
- ° "Efectuadas a responsables no inscriptos": en Arial 7 normal

FORMULARIO 445/B

- ° Recuadro superior izquierdo posicionado debajo del logo DGI, conformado por:
 - Leyenda: "DECLARACION JURADA" en Arial 9 negritas
- ° Número de formulario: "F.445/B" en Avalon 14 Y 18 negritas
- ° "CLAVE UNICA DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA": en Arial 6 normal
- ° "SOLICITUD DE DENUNCIA DE LA SIGUIENTE MAQUINA REGISTRADORA" en Arial 8 negritas .
- ° "TIPO, Mecánica, Electrónica, Electromecánica": en Arial 7 normal
- ° "PARA SER UTILIZADA COMO PUNTO DE VENTA N°": en Arial 9 normal
- ° "INTERVENCION D.G.I.": en Arial 10 negritas

FORMULARIO 445/C

- ° Recuadro superior izquierdo posicionado debajo del logo DGI, conformado por:
 - Leyenda: "DECLARACION JURADA" en Arial 9 negritas
- ° Número de formulario: "F.445/C" en Avalon 14 Y 18 negritas

ANEXO XXXIX - RESOLUCION GENERAL N° 3918

ESPECIFICACIONES TECNICAS

R.G. 3918

CAPITULO IV - ACLARACIONES

FORMULARIO 445/C

- ° "CLAVE UNICA DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA": en Arial 6 normal
- ° "SOLICITUD DE BAJA DE LA SIGUIENTE MAQUINA REGISTRADORA" en Arial 8 negritas .
- ° "TIPO, Mecánica, Electrónica, Electromecánica": en Arial 7 normal
- ° "UTILIZADA COMO PUNTO DE VENTA N°": en Arial 9 normal

FORMULARIO 446/B

- ° Recuadro superior izquierdo posicionado debajo del logo DGI, conformado por:
 - Leyenda: "DECLARACION JURADA" en Arial 9 negritas
- ° Número de formulario: "F.446/B" en Avalon 10 Y 18 negritas
- ° Año: "19..." en Avalon 18 negritas
- ° "CLAVE UNICA DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA": en Arial 6 normal
- ° "ORIGINAL, RECTIFICATIVA DE ...": en Arial 6 normal
- ° "INICIO DE ACTIVIDADES": en Arial 7 normal
- ° "MOTIVO DE LA PRESENTACION": en Arial 7 negritas

FORMULARIO 446/C

- ° Recuadro superior izquierdo posicionado debajo del logo DGI, conformado por:
 - Leyenda: "DECLARACION JURADA DE INFORMACION": en Arial 9 negritas
- ° Número de formulario: "F.446/C" en Avalon 14 Y 18 negritas
- ° "CLAVE UNICA DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA": en Arial 6 normal
- ° "APELLIDO Y NOMBRE O DENOMINACION": en Arial 6 negritas
- ° "Observaciones": en Arial 7 normal
- ° "UBICACION GEOGRAFICA": en Arial 8 normal

FORMULARIO 468/B

- ° Recuadro superior izquierdo posicionado debajo del logo DGI, conformado por:
 - Leyenda: "F.468/B" en Arial 14 negritas
 - Leyenda: "DECLARACION JURADA MENSUAL" en Arial 7 normal

ANEXO XXXIX - RESOLUCION GENERAL N° 3918

ESPECIFICACIONES TECNICAS

CAPITULO IV - ACLARACIONES

FORMULARIO 468/B

- ° Número de formulario: "F.468/B" en Avalon 18 negritas
- ° "CLAVE UNICA DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA": en Arial 6 normal
- ° "RUBRO 1-": en Arial 7 negrita
- ° "INFORMACION SOBRE VENTAS Y/O INGRESOS": en Arial 7 normal
- ° "EXPORTACIONES": en Arial 7 normal
- ° Códigos de campos: "14", "22", "81": en Arial 8 normal
- ° "FORMULARIO N° 468/B - INSTRUCCIONES": en Arial 10 negritas

FORMULARIO 530

- ° Recuadro superior izquierdo posicionado debajo del logo DGI, conformado por:
 - Leyenda: "F.530" en Arial 8 negritas
 - Leyenda: "IMPUESTOS INTERNOS Y VARIOS" en Arial 7 normal
 - Leyenda: "DECLARACION JURADA En Pesos con Centavos" en Arial 7 normal
- ° Número de formulario: "F.530" en Avalon 18 negritas
- ° "ORIGINAL": en Arial 8 normal
- ° "CLAVE UNICA DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA": en Arial 6 normal
- ° "IMPUESTO": en Arial 7 normal
- ° "RUBRO 1-": en Arial 7 negritas
- ° Códigos de campos: "98", "07", "73": en Arial 8 normal
- ° "TOTAL PAGO BANCARIO": en Arial 7 normal

FORMULARIO 560

- ° Recuadro superior izquierdo posicionado debajo del logo DGI, conformado por:
 - Leyenda: "SOLICITUD DE INSCRIPCION, ALTA DE IMPUESTO, REGIMEN O MODIFICACION DE DATOS": en Arial 8 negritas
 - Leyenda: "DECLARACION JURADA" en Arial 8 normal
- ° Número de formulario: "F.560" en Avalon 18 negritas
- ° "SOCIEDAD ANONIMA": en Arial 6 normal
- ° "MODIFICACION DE DATOS": en Arial 7 normal
- ° "RUBRO 1- IMPUESTO Y/O REGIMEN EN LOS QUE SOLICITA INSCRIPCION": en Arial 7 negrita
- ° "Resolución General N°": en Arial 7 normal
- ° "IMPUESTO": en Arial 8 normal

ANEXO XXXIX - RESOLUCION GENERAL N° 3918

R.G. 3918

ESPECIFICACIONES TECNICAS

CAPITULO IV - ACLARACIONES

FORMULARIO 561

- ° Recuadro superior izquierdo posicionado debajo del logo DGI, conformado por:
 - Leyenda: "REGISTRO DE LOCALES Y ESTABLECIMIENTOS": en Arial 8 negritas
 - Leyenda: "DECLARACION JURADA" en Arial 8 normal
- ° Número de formulario: "F.561" en Avalon 18 negritas
- ° "CLAVE UNICA DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA": en Arial 6 normal
- ° "RUBRO 1-": en Arial 7 negritas
- ° "DENOMINACION DEL ESTABLECIMIENTO": Arial 7 normal
- ° "Localidad": en Arial 8 normal

FORMULARIO 569

- ° Recuadro superior izquierdo posicionado debajo del logo DGI, conformado por:
 - Leyenda: "CANCELACION DE INSCRIPCION REGIMEN NACIONAL DE SEGURIDAD NACIONAL - EMPLEADORES - TRABAJADORES AUTONOMOS" en Arial 6 negritas
 - Leyenda: "DECLARACION JURADA" en Arial 7 negritas
- ° Número de formulario: "F.569" en Avalon 18 negritas
- ° "CLAVE UNICA DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA": en Arial 6 normal
- ° "APELLIDO Y NOMBRE O DENOMINACION": en Arial 6 normal
- ° "RUBRO 1-" en Arial 7 negritas
- ° "REGIMEN DE TRABAJADORES AUTONOMOS": en Arial 7 normal
- ° "JUBILACION": en Arial 7 normal
- ° "Observaciones:": en Arial 7 normal
- ° "IMPORTANTE": en Arial 8 normal

FORMULARIO 571

- ° Recuadro superior izquierdo posicionado debajo del logo DGI, conformado por:
 - Leyenda: "IMPUESTO A LAS GANANCIAS REGIMEN DE RETENCIONES 4ta. CATEGORIA": en Arial 8 negritas

ANEXO XXXIX - RESOLUCION GENERAL N° 3918

ESPECIFICACIONES TECNICAS

CAPITULO IV - ACLARACIONES

FORMULARIO 571

- Leyenda: "DECLARACION JURADA En pesos con centavos" en Arial 7 normal
- ° Número de formulario: "F.571" en Avalon 18 negritas
- ° Año: "19..." en Avalon 18 negritas
- ° "CLAVE UNICA DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA": en Arial 6 normal
- ° "ESTA DECLARACION JURADA DEBERA SER CONFECCIONADA POR EL AGENTE DE RETENCION,": en Arial 8 normal
- ° "IMPORTE BRUTO DE LAS GANANCIAS": en Arial 7 normal

FORMULARIO 572

- ° Recuadro superior izquierdo posicionado debajo del logo DGI, conformado por:
 - Leyenda: "IMPUESTO A LAS GANANCIAS": en Arial 8 negritas
 - Leyenda: "DECLARACION JURADA En pesos con centavos" en Arial 7 normal
- ° Número de formulario: "F.572" en Avalon 18 negritas
- ° "CLAVE UNICA DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA": en Arial 6 normal
- ° "REGIMEN DE RETENCIONES 4ta. CATEGORIA": en Arial 8 negrita
- ° "Esta declaración jurada deberá ser confeccionada por el beneficiario de ganancias ...": en Arial 7 normal
- ° "CUADRO DE NOTIFICACION": en Arial 9 normal

FORMULARIO 574

- ° Recuadro superior izquierdo posicionado debajo del logo DGI, conformado por:
 - Leyenda: "F.574" en Arial 8 negritas
 - Leyenda: "SOLICITUD DE COMPENSACION" : en Arial 7 negritas
 - Leyenda: "DECLARACION JURADA" en Arial 7 normal
- ° Número de formulario: "F.574" en Avalon 18 negritas
- ° "CLAVE UNICA DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA": en Arial 6 normal
- ° "PROVENIENTE DE:": en Arial 7 normal
- ° "AFECTAR A:": en Arial 7 normal
- ° "Período Fiscal": en Arial 7 normal
- ° "Resultante de:": en Arial 7 normal

ANEXO XXXIX - RESOLUCION GENERAL N° 3918

ESPECIFICACIONES TECNICAS

R.G. 3918

CAPITULO IV - ACLARACIONES

FORMULARIO 577

- ° Recuadro superior izquierdo posicionado debajo del logo DGI, conformado por:
 - Leyenda: "F.577" en Avalon 18 negritas
 - Leyenda: "DECLARACION JURADA" en Arial 9 negritas
- ° "SITUACION DE REVISTA Y DETERMINACION DE DEUDA": en Arial 9 negritas
- ° Número de formulario: "F.577" en Avalon 18 negritas
- ° "CLAVE UNICA DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA": en Arial 6 normal
- ° "RECONOCIMIENTO": en Arial 7 normal
- ° "I- DETALLE DE ACTIVIDADES": en Arial 8 negritas
- ° "Recargos": en Arial 7 normal

FORMULARIO 593

- ° Recuadro superior izquierdo posicionado debajo del logo DGI, conformado por:
 - Leyenda: "CANCELACION DE INSCRIPCION": en Arial 8 negritas
 - Leyenda: "F.593" en Avalon 18 negritas
 - Leyenda: "DECLARACION JURADA" en Arial 7 normal
- ° Número de formulario: "F.593" en Avalon 18 negritas
- ° Año: "19..." en Avalon 18 negritas
- ° "CLAVE UNICA DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA": en Arial 6 normal
- ° "RUBRO 1- ": en Arial 7 negritas
- ° "IMPUESTO Y/O REGIMEN POR EL QUE SE SOLICITA CANCELACION DE INSCRIPCION": en Arial 7 normal
- ° "Disolución y liquidación": en Arial 7 normal

FORMULARIO 594

- ° Recuadro superior izquierdo posicionado debajo del logo DGI, conformado por:
 - Leyenda: "IMPUESTO A LAS GANANCIAS REGIMEN DE RETENCIONES 4ta. CATEGORIA": en Arial 8 negritas
 - Leyenda: "DECLARACION JURADA En pesos con centavos" en Arial 7 normal
- ° Número de formulario: "F.594" en Avalon 18 negritas

ANEXO XXXIX - RESOLUCION GENERAL N° 3918

ESPECIFICACIONES TECNICAS

CAPITULO IV - ACLARACIONES

FORMULARIO 594

- ° Año: "19..." en Avalon 18 negritas
- ° "CLAVE UNICA DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA": en Arial 6 normal
- ° "ESTA DECLARACION JURADA DEBERA SER CONFECCIONADA POR EL AGENTE DE RETENCION,": en Arial 8 normal
- ° "IMPORTE BRUTO DE LAS GANANCIAS": en Arial 7 normal